

LA OPINIÓN DEL EXPERTO

EFPA España y el Colegio de Economistas de Granada

El pasado 18 de septiembre de 2018, la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financieros (EFPA-España), y el Ilustre Colegio de Economistas de Granada, firmaron un acuerdo de colaboración por el cual los asociados y colegiados de ambas instituciones podrán beneficiarse de acciones formativas mutuas, preceptivas para la recertificación de formación obligatoria, en las distintas facetas de la profesión de Economista y de Asesor Financiero.

El Colegio de Granada se convierte en pionero, dentro de los de Economistas, en llegar a un acuerdo histórico, con la primera Asociación Europea de Asesores Financieros, lo que sin duda abrirá la puerta a una colaboración futura que marcará el camino a seguir dentro la formación y la certificación financiera.

EFPA-España es la única plataforma independiente de certificación profesional y que como asociación agrupa a los profesionales dedicados al asesora-

miento y la planificación financiera en nuestro país, debidamente certificados y que sólo en España cuenta con más 25.000 asociados.

El acuerdo firmado entre el presidente de EFPA España, Carlos Tusquet y el decano de los Economistas granadinos, José María Escudero, da acceso a ambos colectivos a los programas formativos de sus dos instituciones, a la vez que se convierte en una vía para la colegiación de nuevos economistas y un incentivo para los que deseen dedicarse al Asesoramiento Financiero.

Este acuerdo propiciará una mayor presencia de la formación de EFPA en Granada, hasta ahora más frecuente en Almería y Málaga. Se homologarán horas de formación realizadas, tanto por el Colegio de Economistas de Granada como por EFPA-España, para que las realizadas por unos sean válidas para la recertificación de los otros y se apoyará aquellos economistas, que deseen obtener cualquiera de la certificaciones EFPA-



España (EFP, EFA, EIP y EIA).

Los Colegiados, dedicados a otras disciplinas económicas, igualmente podrán aprovechar determinada formación de EFPA para la certificación de horas anuales. En consecuencia los beneficiarios del acuerdo llegarán a la práctica totalidad de los colegiados de una u otra forma.

Los Economistas granadinos estamos de enhorabuena. Con este acuerdo con EFPA-España, el Colegio de Granada se sitúa a la vanguardia de la colaboración en Asesoramiento Financiero y abre la puerta a aquellos profesionales interesados en la especialidad, y que van a poder encontrar a partir de ahora, un apoyo en su Colegio.

José A. Carmona Fresneda,
Vocal 4º de la Junta de
Gobierno del Ilustre Colegio
de Economistas de Granada.